
INFORME DE GESTIÓN

2024/2025

calidadUPV

MASTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA
DE TELECOMUNICACIÓN

ETS de Ingeniería de Telecomunicación

Objetivo.

Objetivo del informe:

- Analizar la información cuantitativa y cualitativa proporcionada por el SIQ UPV al objeto de proponer acciones de mejora.

- Analizar y rendir cuentas del desarrollo de las acciones de mejora propuestas en ediciones anteriores.

El informe ha sido elaborado por la Comisión Académica del Título, compuesta por:

Dirección académica del título a cargo de: SANCHIS KILDERS, PABLO

Nombre	En calidad de
CASTILLO ONTANEDA, RICARDO JOEL	Alumno/a
TORRES LOPEZ, ANDRES	Alumno/a
BOSCH ROIG, IGNACIO	Personal Docente E Investigador
CANDELAS VALIENTE, PILAR	Personal Docente E Investigador
CHICHARRO LOPEZ, FRANCISCO ISRAEL	Personal Docente E Investigador
GUEROLA NAVARRO, VICENTE	Personal Docente E Investigador
JIMENEZ JIMENEZ, YOLANDA	Personal Docente E Investigador
LEON FERNANDEZ, ANTONIO	Personal Docente E Investigador
ESTEBAN GONZALEZ, HECTOR	Presidente/a
DIEGO ANTON, MARIA DE	Secretario/a

1. Análisis del funcionamiento y resultados del título

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

Nivel 1. Indicadores de actividad	Actividad docente			Actividad investigadora	Demanda	
	IAD ponderado	Tasa de PDI Doctor	Tasa de PDI a tiempo completo	IAI ponderado	Tasa de matriculación	Tasa oferta y demanda
Meta actual	NP	95	90	NP	50	75
Resultado 24/25	6.2	95.7	91.3	8.5	96	172
Meta propuesta	NP	95	90	NP	60 *	100 *

NP: No procede

Nivel 1. Indicadores de actividad del Título**1. Actividad docente:**

La valoración de los indicadores se considera satisfactoria. Todos los indicadores de esta categoría cumplen o superan las metas definidas. El IAD ponderado se mantiene en 6.2, situándose por encima del tercer cuartil de la UPV y alcanzando la meta establecida. La tasa de PDI doctor aumenta hasta el 95.7%, superando el objetivo del 95%, mientras que la tasa de PDI a tiempo completo se mantiene elevada, con un 91.3%. Este último indicador muestra una ligera tendencia descendente en los últimos cuatro años, pasando del 96.1% en 2021 al 91.3% en 2024, aunque la variación es mínima y el valor actual sigue siendo elevado y superior a la meta establecida. Estos resultados reflejan una adecuada estabilidad y calidad del profesorado implicado en el título.

2. Actividad investigadora:

El indicador IAI ponderado alcanza un valor de 8.5, mejorando notablemente respecto al curso anterior (7.4) y superando la meta definida (8). Este incremento revierte la tendencia ligeramente descendente observada en años previos, lo que pone de manifiesto una consolidación de la actividad investigadora del profesorado del máster. En consecuencia, la valoración de este indicador es claramente positiva.

3. Demanda:

Los indicadores de demanda del título muestran una evolución muy favorable. La tasa de matriculación alcanza el 96%, superando ampliamente la meta del 50% y el valor de cursos anteriores, mientras que la tasa

de oferta y demanda se sitúa en un 172%, más del doble del valor objetivo (75%) y mejorando respecto al curso anterior (125%). Aunque este último indicador se encuentra por debajo del primer cuartil de la UPV, sus valores absolutos reflejan una demanda muy elevada y un notable atractivo del máster entre los potenciales estudiantes. Por tanto, la evolución de la demanda del título se considera satisfactoria.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

Se propone aumentar la meta de la tasa de matriculación al 60% y la meta de la tasa de oferta y demanda al 100%, con el fin de alinearlas con los valores de umbral grave establecidos por la UPV.

Nivel 2. Indicadores de resultados	Docencia				Internacionalización			Empleabilidad		
	Tasa de graduación	Tasa de abandono inicial	Tasa de eficiencia	Tasa de rendimiento	Número de alumnos de intercambio recibidos	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado intercambio académico	Porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado prácticas en empresa	Porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años)	Autoeficacia a los tres años
Meta actual	80	0	90	90	15	40	10	60	90	
Memoria Verificación	75	10	80							
Resultado 24/25	82.4	1.6	99.4	94	34	7	2.3	38.6	100	6.9
Meta propuesta	80	0	90	90	15	20 *	2 *	20 *	90	7 *

Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

1. Docencia:

La valoración general de los indicadores de docencia es satisfactoria. La tasa de graduación mejora de forma notable, pasando del 58.9% al 82.4%, superando tanto la meta definida (80%) i situándose por encima del tercer cuartil de la UPV. Este incremento confirma la recuperación prevista tras la implantación de la mención dual, que lleva asociada la defensa del TFM. La tasa de abandono inicial se mantiene en valores muy bajos (1.6%) y además disminuye respecto a los valores de los dos cursos anteriores (7.1% y 5.9%). Por su parte, la tasa de eficiencia alcanza el 99.4% y la tasa de rendimiento el 94%, bajando esta última ligeramente respecto al curso anterior (96.1%). No obstante, ambas tasas están por encima de sus metas (90%) y de los valores medios de la UPV. En conjunto, estos resultados reflejan un funcionamiento muy positivo del máster en términos de progreso académico y culminación de estudios.

2. Internacionalización:

Los indicadores de internacionalización mantienen una evolución coherente con la de los últimos cursos. El número de estudiantes de intercambio recibidos se incrementa de forma significativa, pasando de 20 a 34, muy por encima de la meta establecida (15). El porcentaje de titulados que han realizado un intercambio académico se sitúa en el 7% (meta 40%), mientras que el porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera alcanza el 2.3% (meta 10%). Aunque ambos valores se encuentran por debajo de los objetivos previstos, esta situación se considera coherente con la naturaleza habilitante del máster y con la consolidación de la mención dual, que reduce las posibilidades de movilidad internacional. Por ello, se propone ajustar las metas de estos dos indicadores a valores más realistas, estableciéndolas en un 20% para el porcentaje de titulados con intercambio académico y un 2% para el porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera.

3. Empleabilidad:

Los indicadores de empleabilidad se consideran satisfactorios. El porcentaje de titulados que han realizado prácticas en empresa aumenta ligeramente hasta el 38.6%, en línea con la evolución prevista tras la implantación de la mención dual, que es incompatible con la realización de prácticas. Este valor proviene principalmente de las prácticas realizadas en institutos de investigación de la UPV. En este contexto, se propone la acción de mejora ¿Estudio y puesta en marcha de un programa formativo de prácticas en institutos de investigación de la UPV¿, como alternativa complementaria a la mención dual que permita realizar prácticas vinculadas al TFM y que tendría también un impacto positivo sobre el indicador de tasa de graduación. Además, se propone ajustar la meta del indicador al 40%, para reflejar de manera más realista el nuevo contexto del máster tras la consolidación de la mención dual y la creación de esta vía complementaria de formación práctica. Por otra parte, el porcentaje de no desempleados a los tres años de titularse se

mantiene en el 100%, confirmando la excelente empleabilidad del máster. Finalmente, el indicador de autoeficacia a los tres años alcanza un valor de 6.9, ligeramente inferior al del curso anterior (7.7), aunque coherente con la tendencia de los últimos años y cercano al tercer cuartil de la UPV (7.1). Se propone incluir una meta de 7 para este indicador.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

Se propone disminuir la meta del porcentaje de estudiantes titulados que han realizado intercambio académico del 40% al 20% y el porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera del 10% al 2% para reflejar de manera más realista el contexto del máster. Se propone también reducir la meta del porcentaje de estudiantes titulados que ha realizado prácticas de empresa del 60% al 20% debido a la puesta en marcha de la mención dual y su incompatibilidad con las prácticas de empresa. Por último, se propone incluir una meta de 7 para el indicador de autoeficacia a los tres años.

Nivel 3. Indicadores de satisfacción	Profesorado	Alumnado		Titulados	
	Satisfacción media del profesorado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título	Satisfacción media del titulado con la formación recibida	Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años
Meta actual	8	7	7.5	8	8
Resultado 24/25	7.9	6.9	8.8	8.5	7
Meta propuesta	8	7	7.5	8	8

Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

1. Profesorado:

El grado de satisfacción del profesorado con la gestión del título se mantiene en 7.9. La tasa de respuesta ha aumentado del 36% al 46%, lo que confirma la efectividad de las medidas implementadas para fomentar la participación. Dado que el valor obtenido se encuentra muy próximo a la meta establecida (8), no se considera necesaria la implementación de acciones de mejora específicas.

2. Alumnado:

La satisfacción del alumnado con la gestión del título se mantiene muy cercana tanto a la meta propuesta como a la media de la UPV (ambas 7), a pesar de un ligero descenso respecto al curso anterior (7). No obstante, se constata una mejora notable en comparación con cursos anteriores, así como una tasa de respuesta estable (35.4% este curso frente al 35.6% del curso pasado). Por otra parte, la satisfacción media del alumnado con la docencia se mantiene muy elevada (8.8), superando el valor del curso anterior (8.5) y situándose a la par de la media de la UPV (8.8). Aunque los resultados globales son positivos, se propone mantener las dos acciones de mejora previamente identificadas, incorporando además los comentarios del alumnado: la definición de calendario de actos de evaluación de la titulación y el ajuste de la programación académica.

3. Titulados:

La satisfacción media de los titulados con la formación recibida experimenta una mejora notable respecto al curso anterior, pasando de 7.5 a 8.5, situándose por encima de la meta fijada (8). Este resultado confirma la consolidación del nuevo plan de estudios y la mención dual así como la implementación de los itinerarios de especialización. Por el contrario, la satisfacción a los tres años de la titulación disminuye ligeramente, de 7.2 a 7, situándose por debajo de la meta establecida (8). No obstante, se espera que este indicador mejore al encuestar a los alumnos que hayan cursado las mejoras señaladas (mención dual, nuevo plan de estudios y itinerarios de especialización). Señalar que la tasa de participación se ha reducido del 49% al 32% en la encuesta correspondiente a este curso. No obstante, la tasa de desempleo es nula y el 85.71% afirma que volvería a cursar la misma titulación en la UPV.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede

2. Análisis del nivel de alcance de las competencias

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (CE)

Las competencias específicas del máster se ajustan a las establecidas en la Orden CIN/355/2009, de 9 de febrero, que regula el ejercicio de la profesión de Ingeniero de Telecomunicación. El análisis de las evidencias

de evaluación correspondientes al curso 2024-25 confirma que el nivel de adquisición de las CE es adecuado en ambos cursos del máster y coherente con los resultados de aprendizaje previstos. No se han detectado desviaciones ni carencias significativas, por lo que no se considera necesario adoptar actuaciones adicionales en relación con su desarrollo o evaluación.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES UPV (CT-UPV)

Las cinco Competencias Transversales de la UPV se encuentran debidamente cubiertas en el título mediante las asignaturas designadas como puntos de control y el Trabajo Fin de Máster. La CT1, CT3, CT4 y CT5 se evalúan en cinco asignaturas troncales, mientras que la CT2 se trabaja en cuatro. Todas las asignaturas troncales del título son punto de control de dos CT, y las optativas de al menos una.

Del análisis de los informes de evaluación del curso 2024-25 se desprenden las siguientes conclusiones:

- La competencia con mayor número de valoraciones es la CT5 (Responsabilidad y toma de decisiones), con 494 evaluaciones, de las cuales el 55,7 % han sido satisfactorias.
- La competencia con menor número de estudiantes evaluados es la CT1 (Compromiso social y medioambiental), con 338 valoraciones, alcanzando un 90,8 % de resultados satisfactorios.
- El total de valoraciones realizadas asciende a 2.089, cifra considerada adecuada para garantizar una evaluación representativa del conjunto del estudiantado.
- En cuanto a la distribución de resultados, las competencias CT2 (Innovación y creatividad) y CT3 (Trabajo en equipo y liderazgo) presentan porcentajes de adquisición satisfactoria del 64,6 % y 71,0 %, respectivamente.
- Las competencias CT4 (Comunicación efectiva) y CT5 (Responsabilidad y toma de decisiones) son las que muestran mayor dispersión en los niveles de logro, con un número apreciable de estudiantes en proceso de adquisición (5,4 % y 44,3 %, respectivamente).

Según el informe de perfil de egresados, el 75,9 % de los titulados 2024-25 cuentan con las cinco CT evaluadas, y en todas las competencias transversales el porcentaje de estudiantes que alcanza un nivel satisfactorio es superior al 93%.

En conjunto, los resultados reflejan una adquisición adecuada y equilibrada de las CT UPV en el máster. Dado que las valoraciones globales son positivas, no se considera necesario realizar modificaciones ni en la distribución, ni en la metodología de evaluación de las competencias transversales.

ABET STUDENT OUTCOMES

Con motivo del proceso de renovación de la acreditación ABET del título, desde el curso 2023/24 se lleva a cabo un análisis exhaustivo de las actividades y evaluaciones desarrolladas en las asignaturas que actúan como puntos de control de los ABET Student Outcomes (ABET SO).

En el curso 2024/25, en el proceso de evaluación de los siete ABET SO han participado 9 asignaturas obligatorias del MUIT, más de 20 asignaturas optativas y el TFM, y se ha comprobado que todos los ABET SO están correctamente cubiertos.

Todos los ABET SO se han evaluado en como mínimo 1 asignatura obligatoria. Se ha detectado 1 asignatura obligatoria en las que puntualmente, el porcentaje de estudiantes que ha superado el ABET SO 4 es de tan solo 39,33%. También se ha identificado 1 asignatura que actúa como punto de control del ABET SO 2, en la que no se ha evaluado este resultado. En los dos casos, se hablará con el profesorado responsable para recordarle la importancia de trabajar y evaluar los Student Outcomes de ABET que tienen asignados en sus asignaturas.

3. Análisis de informes de evaluaciones internas y externas

Seguimiento por parte de la Comisión de Calidad UPV

El informe de revisión de la Comisión de Calidad UPV, referente al informe de Gestión del título y los resultados obtenidos, indicaba las siguientes observaciones:

- 1- Análisis de los resultados cuantitativos del título y de las metas propuestas: La tasa de graduación ha ido empeorando en los últimos, al menos, cuatro cursos académicos y se encuentra por debajo del valor de la memoria de verificación, la meta establecida por el título y los umbrales establecidos por la UPV. Debiera realizarse mayor reflexión y, si se considera, proponer acción de mejora al efecto.

La mención dual se inició en el curso 2023, por lo que su impacto en la tasa de graduación debía observarse durante el curso 2024/25, periodo en el que efectivamente se ha registrado una mejora, pasando del 58.9% al 82.4%.

2- Análisis del nivel de alcance de las competencias: Se debiera, respecto a las competencias relacionadas con sellos y acreditaciones internacionales, realizar análisis acerca de la valoración de la adquisición de las competencias EAC-ABET.

Con motivo de la renovación de la acreditación EAC-ABET del título, desde el curso 23/24 se está realizando un análisis detallado de las actividades y evaluaciones que se están llevando a cabo en las asignaturas que son puntos de control de Resultados de Aprendizaje dentro de las CT UPV, que se corresponden con los "ABET Student Outcomes". Las evidencias presentadas en el curso 2023/2024 en relación a la adquisición de los ABET Student Outcomes fueron consideradas satisfactorias por el panel evaluador y permitieron la renovación de la acreditación ABET del máster. Desde el Área de Calidad se proporcionan anualmente resultados de la evaluación de la adquisición de los ABET Student Outcomes, para que la ERT realice el seguimiento de los mismos y pueda poner en marcha acciones correctivas en el caso de ser necesarias. Se espera mantener esta actuación en los cursos siguientes.

Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad (AVAP, ANECA,

En el curso 24/25 no se han realizado procesos de reacreditación para agencias nacionales de acreditación, ni internacionales.

Por parte de la ERT, se mantienen los compromisos adquiridos tras obtener el sello de calidad emitido por la acreditación americana ABET, que consisten en:

- Incluir en todos los TFM un resumen ejecutivo que permita al tribunal evaluador verificar que el trabajo desarrollado se corresponde con un proyecto de diseño en ingeniería.
- Incluir anualmente en el informe de gestión del título un análisis y revisión del nivel de alcance entre los estudiantes de los resultados de aprendizaje ABET. Para poder realizar este análisis, el Servicio de Calidad facilita al término de cada cuatrimestre un archivo Excel con los resultados de la evaluación de la adquisición de los ABET Student Outcomes, con el fin de que la ERT pueda realizar su seguimiento y, en caso necesario, implementar las acciones correctivas oportunas.

4. Análisis de comunicaciones de los grupos de interés

Se ha recibido un total de 7 comentarios de alumnos y 5 comentarios de profesores. Los comentarios de los estudiantes incluyen algunas quejas relacionadas con la distribución de la carga de trabajo entre las asignaturas. En este curso se ha intentado solventar esta cuestión estableciendo un periodo de exámenes intermedio. Asimismo, se han recibido observaciones sobre el contenido de algunas asignaturas, las cuales se han trasladado a los profesores responsables con el fin de estudiar posibles ajustes en los temarios. Por otro lado, un estudiante ha manifestado su disconformidad con la imposibilidad de realizar prácticas curriculares fuera de la mención dual. Conviene recordar que las prácticas curriculares son incompatibles con dicha mención, aunque sí se permite su realización en los institutos de investigación de la UPV. Se está trabajando para que esta información se comunique de manera más clara al alumnado, por ejemplo, durante la jornada de acogida, con el objetivo de evitar malentendidos. Por otra parte, los comentarios más relevantes de los profesores se centran en la organización académica y en la necesidad de una mayor coordinación, no solo a nivel de máster, sino también con el grado. No obstante, durante este curso se han implementado diversas medidas orientadas a mejorar dicha organización, como la introducción del periodo de exámenes intermedio y la oferta de grupos en horario de mañana y de tarde. Además, en el grado se ha aprobado un nuevo plan de estudios, recientemente verificado, que comenzará a aplicarse el próximo curso. Consideramos que todas estas acciones contribuirán a reforzar la coordinación y a abordar uno de los principales desafíos del máster: la incorporación de estudiantes procedentes de distintas especialidades y la consiguiente necesidad de nivelar sus conocimientos. No se relacionan comunicaciones en el sistema de SQF. Se ha emitido un informe Mistral en una asignatura que fue resuelta favorablemente mediante la intervención del profesor responsable. El motivo estuvo relacionado con posibles discrepancias entre la forma de evaluación aplicada y lo establecido en la guía docente.

5. Revisión de la información pública

Comprobar que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular:

- Revisar la información estática que aparece en la página principal: <http://www.upv.es/titulaciones/MUIT/>
- Revisar la información estática que aparece en '¿Quieres saber más?': <http://www.upv.es/titulaciones/MUIT/info/masinformacionc.html>
- Revisar información publicada por la propia ERT

Resultado de la revisión de la web del título:

La información ha sido revisada y se ha comprobado que se encuentra actualizada.

6. Acciones de mejora

Tipos de origen de las acciones de mejora

- A. Nivel de alcance de las competencias transversales.
- B. Seguimiento interno por parte de la CC UPV.
- C. Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad externas.
- D. Comunicaciones de los grupos de interés.
- E. Revisión de la información pública.
- F. Iniciativa propia de los responsables del título.

Tipos de indicadores de las acciones de mejora

- IADp. IAD Ponderado
- TPDID. Tasa de PDI Doctor
- TPDITC. Tasa de PDI a tiempo completo
- IAIp. IAI ponderado
- TM. Tasa de matriculación
- TOD. Tasa oferta y demanda
- TG. Tasa de graduación
- TR. Tasa de rendimiento
- TA. Tasa de abandono inicial
- TE. Tasa de eficiencia
- EIC. Número de estudiantes de intercambio recibidos
- PTIA. Porcentaje de estudiantes titulados que han realizado intercambio académico
- PNE. Porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera (no incluye programas de movilidad)
- PPE. Porcentaje de estudiantes titulados que han realizado prácticas en empresa
- PND. Porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años de titularse)
- A3. Autoeficacia a los tres años
- SPG. Satisfacción media del profesorado con la gestión del título
- SAG. Satisfacción media del alumnado con la gestión del título
- SAD. Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título
- ST0. Satisfacción media del titulado con la formación recibida
- ST3. Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años
- NC. Nota media de corte
- TMG. Tamaño medio de grupo

6.1. Análisis de las actuaciones propuestas en años anteriores**Mejoras en curso**

Código	Origen	Indicadores	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y
2314_2023_03	D,F	TG, TR, SPG, SAG, SAD	Definir calendario de actos de evaluación al inicio del cuatrimestre	Durante el curso pasado se llevó a cabo esta acción, definiendo y comunicando el calendario de exámenes y entregas al inicio de cada cuatrimestre. Como evidencia, se adjuntan los calendarios correspondientes a ambos periodos, disponibles para los estudiantes en PoliformaT. De cara al próximo curso, se propone institucionalizar esta medida mediante la incorporación de una parada de exámenes a mitad de cuatrimestre, con el objetivo de mejorar la coordinación entre asignaturas y equilibrar la carga de trabajo del alumnado.

Código	Origen	Indicadores	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y
2314_2023_04	D,F	TG, TR, SPG, SAG, SAD	Ajuste de la programación académica del título	En la planificación horaria del curso 2023-24 se había reservado un día sin docencia para la realización de actos de evaluación a lo largo del curso. Sin embargo, se ha constatado que esta franja se ha utilizado con poca frecuencia, por lo que se ha decidido reintegrarla en la impartición de clases. Aunque no ha sido posible aplicar esta medida durante el curso 2024-25, está previsto que se ponga en marcha en el curso 2025-26, con el objetivo de optimizar el aprovechamiento del calendario docente y favorecer un reparto más equilibrado de la carga de trabajo a lo largo del cuatrimestre.

Mejoras finalizadas

Código	Origen	Indicadores	Acción de mejora	Resultados finales
2314_2023_01	B,F	TG, TR, PTIA, SAG, ST0, ST3	Realización de una jornada de acogida para alumnos de nuevo ingreso	La jornada de acogida se ha consolidado como una actividad estable dentro de la coordinación académica del máster. En ella se informa a los nuevos estudiantes sobre el funcionamiento del programa, las opciones disponibles en segundo curso (mención dual, itinerarios de especialización, movilidad, prácticas, etc.) y otros aspectos relevantes. Dado que esta acción se realiza de forma regular y está plenamente integrada en la planificación académica, se considera completada e institucionalizada. Se adjunta anuncio PoliformaT de la Jornada a modo de evidencia.
2314_2023_02	D,F	TG, TR, ST0, ST3	Cambio de asignaturas entre cuatrimestres	Se ha realizado el cambio de cuatrimestre de las asignaturas de la materia Sistemas de Telecomunicaciones y Audiovisuales con el objetivo de equilibrar la carga de trabajo entre ambos periodos. En concreto, las asignaturas Inteligencia artificial para sistemas de comunicaciones y multimedia y Circuitos fotónicos integrados han pasado al segundo cuatrimestre, mientras que Ingeniería de Radiofrecuencia y Procesado digital de señal en comunicaciones se imparten ahora en el primero. Esta reestructuración ha quedado incorporada de forma estable en la planificación docente del máster.

6.2. Propuesta de nuevas acciones de mejora

Código	Origen	Indicadores	Acción de mejora	Motivación
2314_2024_01	F	TM, TOD	Modificación de memoria de verificación para actualización de accesos, especialidades y modalidad híbrida	Modificación no sustancial para contemplar: - Ampliación del grado de acceso afines incorporando el Grado en Ingeniería Física como titulación admitida, con la obligación de cursar 24 ECTS de complementos formativos. - Inclusión de especialidades, con el fin de reflejar de manera oficial los itinerarios de especialización. - Propuesta de modalidad docente híbrida, orientada a facilitar la incorporación de estudiantes que compatibilizan los estudios con su actividad profesional.

Código	Origen	Indicadores	Acción de mejora	Motivación
2314_2024_02	D,F	SPG, SAG	Cambio de nombre de asignaturas	Se propone modificar el nombre de dos asignaturas para adecuarlas mejor a su contenido actual: "Sensing, Quantum and Computing Applications" a "Photonics for Sensing, Quantum, and Computing", y "Tecnologías Emergentes" a "Programación Web y Sistemas Inmersivos".
2314_2024_03	F	TG, SPG	Modificación asignación de tutores TFM con mención dual	Se propone una modificación menor de la memoria de verificación relativa a los tutores de TFM de la mención dual: "Los miembros de la comisión de seguimiento y evaluación de la mención dual velarán por el seguimiento y evaluación del trabajo realizado por los estudiantes. Cualquier profesor de la UPV podrá actuar como tutor, siguiendo la normativa vigente de la universidad."
2314_2024_04	F	TR, SAG, ST0, ST3	Consolidación de la jornada de bienvenida a la profesión (TELEWelCOM)	El curso pasado se organizó la primera edición de esta jornada (ver punto 6.3) que fue un gran éxito y contó con gran aceptación por parte de los estudiantes. Mediante esta acción de mejora se pretende consolidar el evento y establecerlo como una actividad anual integrada dentro de la programación complementaria del máster.
2314_2024_05	D,F	TG, SAG, ST0, ST3	Estudio y puesta en marcha de un programa formativo de prácticas de empresa en institutos de investigación de la UPV	Se propone evaluar la posibilidad de implementar un programa de prácticas en empresa, ofrecido por institutos de la UPV, que incluya el compromiso de realizar el TFM. Este programa tendrá un carácter complementario al programa de mención dual. Es importante destacar que la mención dual cuenta con un número limitado de plazas y, además, no está accesible para los institutos de investigación.

6.3. Otras acciones de mejora ejecutadas

Organización jornada bienvenida a la profesión (TELEWelCOM)

Se organizó una cena de bienvenida a la profesión junto con el Colegio Oficial de Ingenieros de Telecomunicación de la Comunidad Valenciana. El evento, gratuito para los alumnos, tuvo como objetivo facilitar el conocimiento del sector y establecer relaciones profesionales en un entorno informal. Asistieron un total de 90 estudiantes, y se realizó un sorteo de entradas para que 16 de ellos pudieran participar en la gala de la Noche de las Telecomunicaciones Valencianas.

7. Valoración global del título (autoevaluación)

El Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación habilita para el ejercicio de la profesión de Ingeniero de Telecomunicación cuyas competencias están reguladas por la Orden CIN/355/2009. El alcance de estas competencias fue actualizado en 2022 mediante la elaboración de un Libro Blanco por parte de la Conferencia de Directores de Escuelas de Ingenieros de Telecomunicación (CODITEL). Las principales fortalezas del máster son:

- Primer título de máster oficial que incorpora el programa de mención dual con empresas.
- Nuevas asignaturas con contenidos actualizados con los últimos avances tecnológicos.
- Atracción de un número notable de alumnos de otras universidades españolas.
- Profesorado muy capacitado y alumnado con alta implicación y alto rendimiento.
- Alta tasa de empleabilidad de los titulados.

El máster ha experimentado una renovación significativa en los últimos años. En primer lugar, se puso en marcha el programa de mención dual en el curso 2022/23, siendo pioneros tanto en la UPV como a nivel nacional tras la aprobación del RD 822/2021. La implicación y el compromiso de las empresas y de los alumnos ha sido un rotundo éxito: en las dos primeras ediciones han participado un total de 60 estudiantes en más de 20 empresas acogidas al programa. Además, se han actualizado las asignaturas y se han implementado nueve itinerarios de especialización en áreas tecnológicas de vanguardia, como fotónica, microelectrónica, ciberseguridad e inteligencia artificial.

El principal desafío continúa siendo la incorporación de estudiantes procedentes de distintas especialidades del grado habilitante y la necesidad de nivelar sus conocimientos, dada la naturaleza transversal del máster. En este sentido, se ha aprobado un nuevo plan de estudios en el grado habilitante, recientemente verificado, que se aplicará a partir del próximo curso. Asimismo, en el curso 2022/23 se implantó el Programa Académico de Recorrido Sucesivo (PARS), que combina el grado y el máster habilitante. Este programa ha tenido una excelente acogida entre los alumnos de nuevo ingreso al grado, reflejada en una nota de corte significativamente superior a la de los estudiantes que acceden al grado sin PARS, y se espera que contribuya tanto a reforzar la formación integral del estudiante como a fidelizar su acceso al máster. Consideramos que todas estas iniciativas reforzarán la coordinación académica y facilitarán la integración efectiva de los estudiantes en el máster.

8. Sugerencias de mejora del SIQ

Opcionalmente evaluad y proponed sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos

-